



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CAPITAL
IMPARABLE

EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

**a través de los Programas
presupuestarios**

Ejercicio Fiscal 2025

IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

ÍNDICE

1. Fundamento Jurídico	4
2. Introducción	5
3. Objetivos de la Evaluación	6
3.1. Objetivo General	6
3.2. Objetivos específicos	6
4. Antecedentes	7
5. Vinculación de los Programas presupuestarios con el PMD como mecanismo para su Evaluación 2025	8
6. Evaluación al PMD 2024-2027	10
6.1. Evaluación del Desempeño	10
6.2. Marco operativo para la evaluación: responsables e instrumentos	11
7. Metodología de la Evaluación	12
8. Resultados de la Evaluación del Desempeño 2025	15
Pp 01. Seguridad Ciudadana:	15
Pp 02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	17
Pp 03. Impulso e Innovación Económica y Turística	18
Pp 04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	19
Pp 05. Movilidad e Infraestructura Resiliente	21
Pp 06. Ciudad verde y responsable	22
Pp 07. Espacios y servicios públicos dignos	23
Pp 08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	24
Pp 09. Puebla limpia y responsable	26
Pp 10. Economía y Responsabilidad Pública	27
Pp 11. Bienestar Social y Participación Comunitaria	28
Pp 12. Igualdad Sustantiva de Género	29
Pp 13. Familias prósperas	31
Pp 14. Unidos por el Deporte	33

Pp 15. Juventud Imparable	34
Pp 16. Cultura y Desarrollo Artístico.....	35
Pp 17. Gobierno Ciudadano y Efectivo	37
Pp 18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	38
Pp 19. Innovación Administrativa y Transformación Digital	39
Pp 20. Manejo Eficiente de las Finanzas.....	40
Pp 21. Auditoría y Combate a la Corrupción	41
Pp 22. Legalidad y Justicia Ciudadana	42
Pp 23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados.....	43
Pp 24. Cabildo Abierto y Democrático	44
Pp 25. Acceso a la Información y Transparencia	45
Pp 26. Comunicación Asertiva y Puntual	46
9. Recomendaciones	48
10. Conclusiones.....	50
11. Referencias	52

1. Fundamento Jurídico

La Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en los artículos 26, inciso A, 115 fracción V y 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 12 y 13 de la Ley de Planeación que regulan la coordinación de la planeación entre los diferentes órdenes de gobierno; 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establecen la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño, así como la obligación de evaluar los Programas presupuestarios (Pp); 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establece que la información financiera y programática generada por los entes públicos deberá permitir la evaluación de los resultados de la gestión pública.

En el ámbito estatal, se fundamenta en los artículos 107, 108, párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, que establecen las bases para la organización de la planeación del desarrollo en el estado y la coordinación entre los municipios y el gobierno estatal; así mismo, los artículos 1, 11, fracciones I, III, IV, V y VI, 12, fracciones I y IV, 69, 71 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla establecen las disposiciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

De igual forma, en el marco jurídico municipal en sus artículos 78 fracciones VI y VII, 102 fracciones III, IV y V, 104, 105, 106 y 107, fracción V y VI, 108, fracción IX y 110 de la Ley Orgánica Municipal, establece las atribuciones en materia de planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales. Así como el seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en el PMD.

Por último, los artículos 37 y 38, fracciones I, II, III, IV y V del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Denominado "Instituto Municipal de Planeación" y 74 fracciones I, IV, VII y VIII del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación; 12, 33, 38, 39 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal; establecen las atribuciones del Instituto Municipal de Planeación para coordinar los procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación municipal.

2. Introducción

El presente documento tiene como propósito, exponer de manera sistemática los resultados de la Evaluación del Desempeño del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024–2027 del Municipio de Puebla, a partir del análisis de los Pp implementados durante el ejercicio fiscal 2025. Este análisis se desarrolla bajo un enfoque metodológico que permite examinar la vinculación entre la planeación estratégica y la operación programática, con el fin de identificar el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos, metas y líneas de acción establecidos en el PMD.

Para ello, el documento se estructura en diversos apartados que integran, en primer lugar, el fundamento jurídico que sustenta la evaluación, considerando la normatividad aplicable en los ámbitos nacional, estatal y municipal. Posteriormente, se presentan los objetivos de la evaluación, tanto general como específicos, los cuales orientan el análisis hacia la identificación del nivel de cumplimiento del PMD, la revisión de la vinculación con los Pp y la detección de áreas de mejora en la gestión pública municipal.

Asimismo, se incorporan los antecedentes del PMD 2024–2027, destacando su proceso de elaboración, su estructura basada en la Metodología de Marco Lógico y su alineación con instrumentos de planeación superiores, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De igual forma, se describe el marco operativo de la evaluación, en el que se detallan los responsables, los instrumentos utilizados como las Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios (FTPP) y los Reportes Ejecutivos de Evaluación del Desempeño (REED's), así como la metodología aplicada para el análisis de los indicadores y la valoración de resultados mediante criterios y parámetros de semaforización.

Finalmente, el documento presenta los resultados de la evaluación del desempeño de los Pp vinculados al PMD, incluyendo el análisis de su nivel de cumplimiento, y la formulación de recomendaciones orientadas a fortalecer la consistencia metodológica, la alineación entre instrumentos de planeación y la mejora continua de la gestión pública. Con ello, se busca aportar evidencia técnica que contribuya a la toma de decisiones y al fortalecimiento del enfoque de gestión para resultados en el ámbito municipal.

3. Objetivos de la Evaluación

3.1. Objetivo General

Evaluar el desempeño del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, a partir de los resultados obtenidos en los Pp vinculados con los programas del PMD, mediante el análisis de los indicadores de resultados, generando información relevante para fortalecer la toma de decisiones en la gestión pública municipal.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de atención de las Líneas de Acción del PMD, mediante la vinculación con la información contenida en las Fichas Técnicas de los Pp.
- Analizar las Líneas de Acción del PMD que se vinculan con uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el propósito de evidenciar su contribución a la agenda internacional de desarrollo sostenible.
- Presentar los resultados de la evaluación del PMD correspondientes al ejercicio 2025, a través de la Evaluación del Desempeño de los Programas presupuestarios.
- Comparar los indicadores establecidos en los programas del PMD con aquellos definidos en los Pp, con el propósito de analizar su coherencia, vinculación y resultados.
- Identificar, las Area de Mejora en la implementación de los Programas presupuestarios vinculados al Plan Municipal de Desarrollo, con el propósito de proporcionar elementos que apoyen la toma de decisiones y fortalezcan la planeación, seguimiento y mejora de la gestión pública municipal.

4. Antecedentes

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024–2027 fue aprobado por el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Puebla el 14 de enero de 2025 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de enero de 2025. Su elaboración fue resultado de un proceso participativo que incluyó 17 foros y talleres, consultas a pueblos y comunidades indígenas, y la participación de 3,833 personas, integrando propuestas ciudadanas al diagnóstico institucional. El PMD se construyó a partir de un análisis de las condiciones del municipio, la identificación de problemáticas prioritarias y la alineación con instrumentos estatales, nacionales y la Agenda 2030, consolidándose como una herramienta de gestión orientada a resultados y al desarrollo sostenible de Puebla.

La estructura general del PMD se realizó en congruencia con la Metodología de Marco Lógico (MML), la cual propone la identificación de un problema central por atender, la identificación de sus causas directas y sus efectos, el diseño de un objetivo central derivado de la problemática analizada, la propuesta de medios para alcanzar el objetivo y la consideración de los fines a los cuales se contribuirá con la implementación de la estrategia. De este modo, estos elementos se presentan en esquemas que ilustran las relaciones causa–efecto identificadas.

Por lo anterior, el PMD 2024–2027 define las prioridades, programas, objetivos y líneas de acción para atender de manera estructurada las principales problemáticas. Para tal fin se organizó en cinco ejes estratégicos y cuatro ejes transversales, de los cuales derivan 26 programas, 108 estrategias y 786 líneas de acción, además de 26 indicadores para medir avances y fortalecer la rendición de cuentas.

Figura 1: Elaboración propia con información del PMD 2024–2027



/1 Incluye 24 Líneas de acción de los ejes transversales

Además, de las 786 LA's dispuestas en el PMD, 167 contaron con alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, lo cual evidenció la voluntad institucional de alinear su máximo instrumento de planeación para la formulación e implementación de políticas públicas locales con una perspectiva sostenible y sustentable.

A través de este proceso, se identificaron avances, brechas de cumplimiento y áreas de oportunidad, permitiendo la toma de decisiones con base en evidencia y su aplicación ha permitido el seguimiento puntual de las metas y la generación de información estratégica para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Con el propósito de instrumentar lo anterior, el municipio dispone de programas institucionales que corresponden a los Pp, elaborados anualmente, y con los cuales, las dependencias y entidades municipales dan atención a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo.

5. Vinculación de los Programas presupuestarios con el PMD como mecanismo para su Evaluación 2025

Por lo expuesto anteriormente, la **verificación de avance y cumplimiento de las metas establecidas en el PMD**, se llevó a cabo mediante el seguimiento a los **26 Pp** (a través de las Fichas Técnicas de los Programas presupuestarios (FTPP)). Dichos programas integrados por indicadores, componentes y actividades, respondieron a una **vinculación directa con los 26 Programas del PMD**. Esta estructura facilitó la realización de ajustes en la programación y mejora la implementación de las acciones municipales. Lo anterior se ilustra en la figura 2.

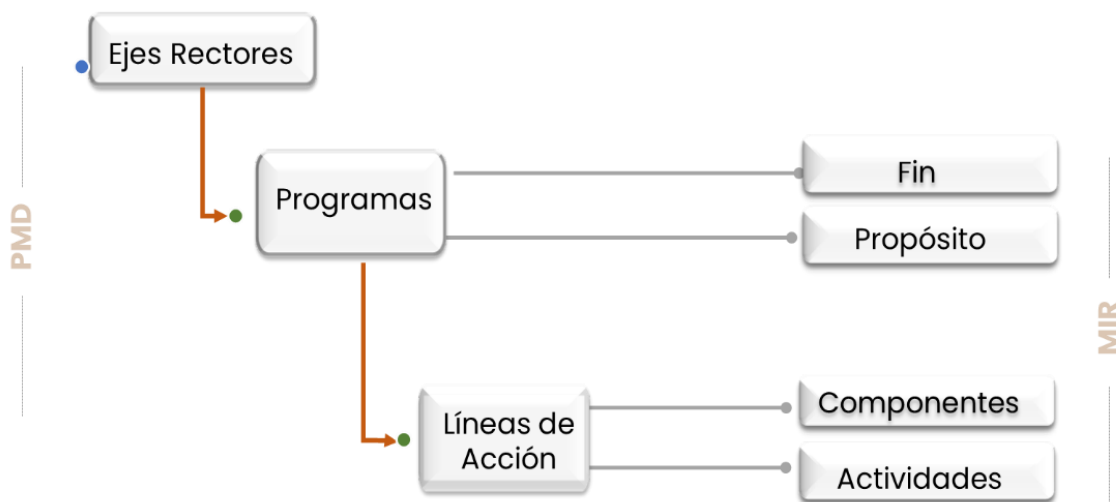


Figura 2: Elaboración propia con información del PMD 2024-2027

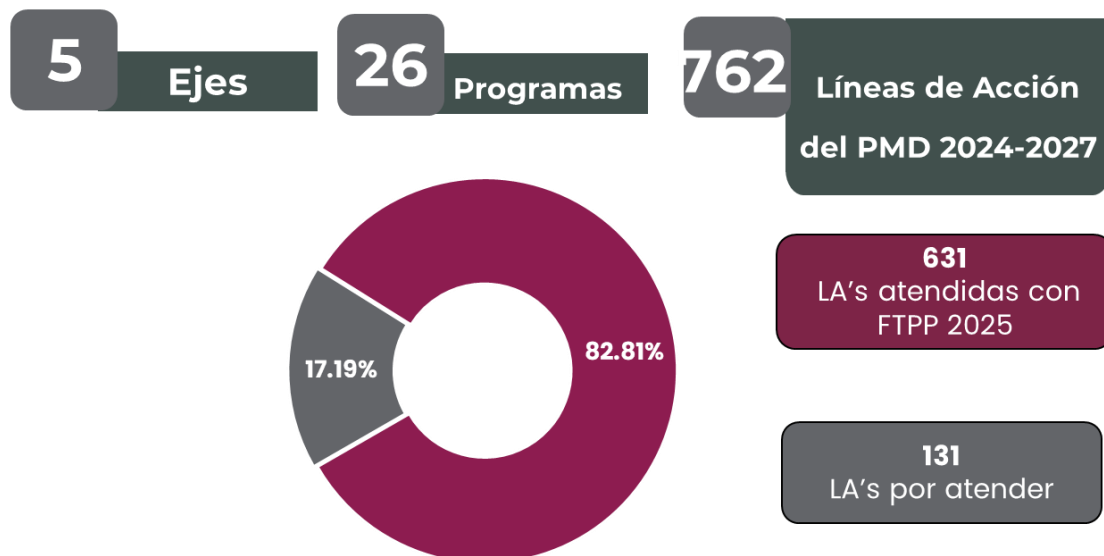
Así, los indicadores en los Pp permiten medir la cantidad de actividades realizadas, así como la calidad y efectividad de estas, en relación con el bienestar de la población y el desarrollo del municipio. Estos indicadores fueron diseñados a partir de la información disponible en las diversas dependencias y entidades municipales, lo que garantiza su viabilidad y efectividad.

Adicionalmente, como anexos en el PMD 2024–2027, se elaboraron 26 Fichas Técnicas de Indicadores. Estas fichas integran información clave sobre los objetivos que se buscan alcanzar, las variables consideradas para su medición, la frecuencia con la que se evalúan, así como los resultados esperados y los mecanismos definidos para la recopilación y análisis los datos.

Dichos indicadores elaborados, se atienden a través de los Pp de la Administración Pública Municipal, lo que permite verificar de manera directa su vinculación con las líneas de acción y objetivos del PMD, así como analizar su grado de avance y nivel de cumplimiento a partir de los resultados reportados en los instrumentos de seguimiento y evaluación del desempeño.

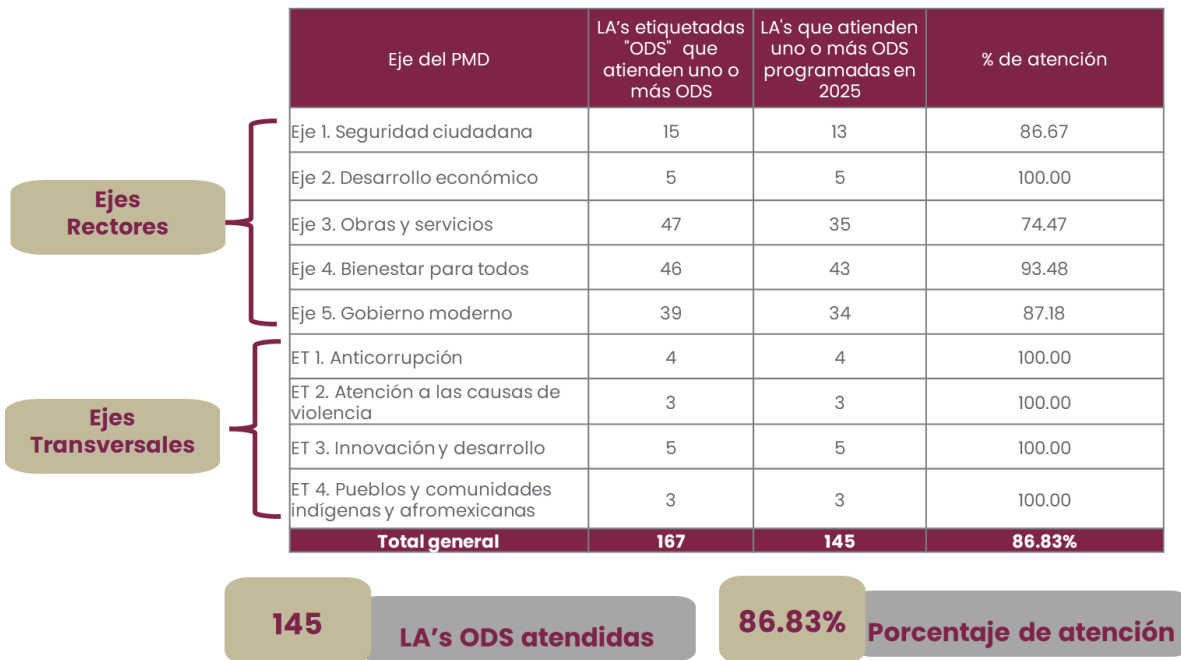
En el ejercicio fiscal 2025, de las 786 líneas de acción establecidas, 631 fueron atendidas mediante su vinculación con las 26 Fichas Técnicas de los Pp. Lo anterior se puede observar en la figura 3.

Figura 3: Elaboración propia con información de las FFTP 2025



Asimismo, los Pp se alinearon a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de las Líneas de Acción del PMD. En este sentido, el total de LA's que atienden uno o más ODS fueron 167; de estas, durante el ejercicio fiscal 2025 se programó la atención de 145 LA's que atienden uno o más ODS. Lo anterior se puede observar en la figura 4.

Figura 4: Elaboración propia con información de las FTTP 2025



6. Evaluación al PMD 2024-2027

6.1. Evaluación del Desempeño

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), lleva a cabo la Evaluación del Desempeño de los Pp, instrumento mediante el cual es posible verificar la atención que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal brindan a las Líneas de Acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), así como analizar el grado de avance y cumplimiento de los objetivos y metas planteados.

De esta manera, la Evaluación del Desempeño se convierte en una herramienta fundamental para fortalecer la orientación de la gestión pública hacia resultados y mejora la toma de decisiones. A través de este proceso se determina la pertinencia de las intervenciones gubernamentales, se mide el grado de logro de sus objetivos y metas,

identificando elementos relacionados con su eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto social.

6.2. Marco operativo para la evaluación: responsables e instrumentos

Responsables

Las evaluaciones son realizadas por el Departamento de Evaluación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) instancia responsable de coordinar y desarrollar los procesos de seguimiento y evaluación del desempeño de los Pp por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

Instrumentos

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, la Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se sustenta en diversos instrumentos de información estandarizados, los cuales permiten analizar los avances y resultados de los Pp. Para la realización de la presente evaluación se consideran los siguientes instrumentos:

- **Ficha Técnica de Programas Presupuestarios (FTPP):** formato para integrar y elaborar cada Programa presupuestario, emitido por la ASE. Se elabora bajo la Metodología del Marco Lógico, integrado por los siguientes documentos: Diagnóstico del Pp; Estructura Analítica del Pp; Alineación del Pp a los Instrumentos de Planeación Estratégica, Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI), que permite identificar la alineación directa del Programa presupuestario con el PMD y los avances alcanzados.
- **Reportes Ejecutivos de Evaluación del Desempeño (REED's):** Documento diseñado por el Ayuntamiento, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Pp, el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la MIR, estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

7. Metodología de la Evaluación

La **Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024–2027**, tiene como propósito analizar el grado de cumplimiento de sus objetivos, estrategias y líneas de acción. Para tal efecto, se llevó a cabo el seguimiento y la evaluación de las metas correspondientes a los 26 Programas Presupuestarios (Pp) del Gobierno Municipal, los cuales constituyen los instrumentos operativos mediante los que se ejecutan las políticas y acciones establecidas en el PMD.

A través de este proceso es posible valorar de manera objetiva el desempeño del H. Ayuntamiento de Puebla y el grado de avance o cumplimiento en la consecución de las metas establecidas en el PMD, con base en los resultados reportados en los indicadores estratégicos y de gestión.





Con este propósito, se elaboran los Reportes Ejecutivos de Evaluación del Desempeño (REED's), Estos reportes presentan, de forma ejecutiva y operativa, los avances y resultados obtenidos en los distintos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de cada programa.

En este contexto, se presenta la **metodología aplicada para realizar la Evaluación del Desempeño** la cual ha sido perfeccionada a partir de diversos ajustes normativos y operativos, lo que ha permitido fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) en el municipio de Puebla.

Su aplicación permite realizar una valoración sistemática de los resultados alcanzados por los Pp que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del PMD, mediante el análisis de indicadores estratégicos y de gestión, de acuerdo con lo establecido en los parámetros de semaforización y criterios de evaluación definidos, elementos que en conjunto refuerzan la implementación del enfoque de Gestión para Resultados en la administración pública municipal.

La utilización de estos parámetros facilita la interpretación de los resultados, ya que permite identificar de forma clara el nivel de avance de cada indicador, así como detectar oportunamente posibles rezagos o desviaciones en la ejecución de los programas. De esta manera, la semaforización se convierte en una herramienta clave para la toma de decisiones encaminadas a mejorar la gestión pública y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PMD.

En la evaluación de los niveles de Fin, Propósito, Componentes y Actividades de los Pp que contribuyen al cumplimiento del PMD, se aplicarán los siguientes parámetros de semaforización:

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda “Bajo demanda”, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan antes de lo programado por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado “Aceptable” (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un avance superior al 110.00%, se evaluarán en estado “Aceptable” (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para los criterios 2 y 3, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.

- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por el titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales “NI” (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado “Bajo Demanda” y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es “Bajo Demanda” y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.
- En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.
- Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.

8. Resultados de la Evaluación del Desempeño 2025

Los resultados que a continuación se presentan, corresponden a una dinámica de vinculación en tres momentos:

Por cada programa (26 en total) definido en el PMD 2024-2027, se presentan en primer término las tablas con las metas establecidas en el PMD 2024-2027, incluyendo su respectivo indicador, identificando el resultado que se aspira a alcanzar.

Posteriormente, la segunda tabla, presenta los resultados de los indicadores (a nivel de FIN y PROPÓSITO, mayoritariamente) del Programa presupuestario, que se vincula con el programa del PMD, lo que permite observar su vinculación y resultados alcanzados mediante el Pp.

Finalmente, se presentan los resultados globales de la evaluación al Pp, a partir de la Evaluación del Desempeño obtenida y reportada en el REED 2025, cuyos componentes y actividades se encuentran vinculados con las Líneas de Acción del PMD.

Pp 01. Seguridad Ciudadana:

Meta establecida en el Programa 01. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	01. Seguridad Ciudadana	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el Municipio de Puebla en el año 2025 contra promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el Municipio de Puebla en el año 2023.	<u>Disminuir el promedio de eventos delictivos patrimoniales en un 5.0%.</u> De acuerdo a las cifras reportadas en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, respecto al año 2023

Tabla 1. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Evaluación del Indicador del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	01. Seguridad Ciudadana	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Variación porcentual del promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio en el año 2025 respecto al año 2023 (Fuente SESNSP)	-1.67%	8.95% 	Sí

Tabla 2. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Resultados de la Evaluación al Programa presupuestario vinculado al PMD 2024-2027

Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Secretaría de Seguridad Ciudadana	60	19	79	75.94%	01. Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno	01. El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía					102 0 28 19 149	 78.46%

Tabla 3. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 01 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Crítico"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 78.46%**, obteniendo también un estado de cumplimiento **"Crítico"**.

Pp 02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional

Meta establecida en el Programa 02. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de Gobierno	Variación porcentual de mesas directivas de vecinos conformadas y en operación.	Incrementar en 10% de mesas directivas de vecinos conformadas y en operación.

Tabla 4. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de Gobierno	Porcentaje de mesas directivas de vecinos conformadas y en operación	31.01%	29.46% 	Sí

Tabla 5. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Resultados de la Evaluación al Programa presupuestario vinculado al PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Secretaría General de Gobierno	28	7	35	80%	02. Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla	02. Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional	51	1	0	9	61	98.07%

Tabla 6. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025.

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Propósito) del Programa presupuestario 02 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 98.07%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 03. Impulso e Innovación Económica y Turística

Meta establecida en el Programa 03. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	03. Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	Variación porcentual de unidades económicas en operación en el municipio.	Incrementar en 15% las unidades económicas respecto al periodo 2021-2024.

Tabla 7. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	03. Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	Variación porcentual del incremento del número de unidades económicas aperturadas en el año 2025, respecto al número de unidades económicas aperturadas en el 2022	10.02%	74.12% C3 	Sí

Tabla 8. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Resultados de la Evaluación al Programa presupuestario vinculado al PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Secretaría de Economía y Turismo	36	2	38	94.73%	03. Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos	03. La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos	70	0	1	14	85	98.59%

Tabla 9. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Propósito) del Programa presupuestario 03 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable" (siendo evaluado bajo el criterio 3)** respecto a las metas programadas en el Programa presupuestario.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 98.59%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable

Meta establecida en el Programa 04. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	Porcentaje de brigadas comunitarias conformadas para fortalecer la prevención y resiliencia en el municipio.	Conformar 48 brigadas comunitarias que contribuyan al fortalecimiento de la prevención y el aumento de la resiliencia en el municipio de Puebla.

Tabla 10. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	Número de brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, formadas	48	48 	Sí

Tabla 11. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Resultados de la Evaluación al Programa presupuestario vinculado al PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	30	2	32	93.75%	04. Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla	04. La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta	54	0	4	9	67	93.10%

Tabla 12. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Actividad) del Programa presupuestario 04 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable"** respecto a las metas programadas en el Programa presupuestario.

Sin embargo, se identificó la oportunidad de **fortalecer el Pp mediante la incorporación de indicadores en los niveles superiores de la MIR**, correspondientes al Fin y al Propósito, en apego a lo establecido por la Metodología de Marco Lógico (MML).

Esta situación resulta relevante, ya que la meta definida en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), al formar parte del instrumento rector de la planeación municipal, debería reflejarse en dichos niveles estratégicos de la MIR, particularmente en el Fin o en el Propósito, debido a que estos niveles permiten identificar la contribución del Programa presupuestario al logro de los objetivos y metas establecidos en el PMD.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 93.10%**, obteniendo un estado de cumplimiento **“Aceptable”**.

Pp 05. Movilidad e Infraestructura Resiliente

Meta establecida en el Programa 05. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	05. Movilidad e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	Porcentaje de juntas auxiliares en condición de rezago social atendidas con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria.	Atender al total de juntas auxiliares en condición de rezago social con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria.

Tabla 13. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	05. Movilidad e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	Porcentaje de Juntas Auxiliares en condición de rezago social atendidas con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria	42.86%	242.85% 	Sí

Tabla 14. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp	
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Propósito					Total		
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	40	0	40	100%	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva	67	0	5	9	81	93.05%	

Tabla 15. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Propósito) del Programa presupuestario 05 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Crítico" (por sobrecumplimiento)** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 93.05%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 06. Ciudad verde y responsable

Meta establecida en el Programa 06. del PMD 2024-2027

PMD	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
2024-2027	06. Ciudad verde y responsable	Secretaría de Medio Ambiente	Porcentaje de árboles plantados anualmente en el municipio.	Plantar 30 mil árboles anualmente en el municipio.

Tabla 16. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

Pp 2025	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
	06. Ciudad verde y responsable	Secretaría de Medio Ambiente	No aplica	No aplica	No aplica	No

Tabla 17. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Resultados de la Evaluación al Programa presupuestario vinculado al PMD 2024-2027

Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Secretaría de Medio Ambiente	33	35	68	48.52%	06. Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal	06. La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental	38	2	4	7	51	86.36%

Tabla 18. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Se identificó que, para el ejercicio 2025, **el Programa presupuestario (Pp) no presenta una vinculación explícita con la meta establecida en el programa del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)**. En este sentido, se identifica la oportunidad de incorporar un indicador dentro de la estructura del Pp. 06 que permitan dar seguimiento específico al cumplimiento de dicha meta del PMD, fortaleciendo así su monitoreo.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 86.36%**, obteniendo un estado de cumplimiento **“En Riesgo”**.

Pp 07. Espacios y servicios públicos dignos

Meta establecida en el Programa 07. del PMD 2024-2027

PMD	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
2024-2027	07. Espacios y servicios públicos dignos	Secretaría de Servicios Públicos	Porcentaje de luminarias instaladas.	Instalar 3 mil nuevos puntos de luz en el municipio.

Tabla 19. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


Pp 2025	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
	07. Espacios y servicios públicos dignos	Secretaría de Servicios Públicos	Porcentaje de nuevos puntos de luz instalados en zonas prioritarias del municipio de Puebla	950	1,070 	Sí

Tabla 20. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027






Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp 
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Secretaría de Servicios Públicos	15	5	20	75%	07. Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos	07. La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros	30	1	1	6	38	93.75%

Tabla 21. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Propósito) del Programa presupuestario 07 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "En Riesgo" (por sobrecumplimiento)** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 93.75%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro

Meta establecida en el Programa 08. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Variación porcentual de atenciones y procedimientos a los inmuebles dentro del Centro Histórico de Puebla en materia de imagen urbana respecto a lo reportado por la administración 2021-2024.	Aumentar en 10% el número de atenciones y procedimientos a los inmuebles dentro del Centro Histórico de Puebla en materia de imagen urbana respecto a lo reportado por la administración 2021-2024.

Tabla 22. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	Porcentaje de polígonos de actuación atendidos a través de acciones de diagnóstico, planeación, mejoramiento de la imagen urbana, revitalización, vinculación y difusión en el Centro Histórico.	100.00%	100.00% 	Sí

Tabla 23. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	27	0	27	100%	08. Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural.	08. La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad	36	1	0	2	39	97.29%

Tabla 24. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 08 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 97.29%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 09. Puebla limpia y responsable

Meta establecida en el Programa 09. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	09. Puebla limpia y responsable	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	Porcentaje de satisfacción ciudadana en materia de recolección de residuos sólidos y acciones de educación en materia ambiental.	Alcanzar el 90% de la satisfacción ciudadana en materia de recolección de residuos sólidos y acciones de educación en materia ambiental

Tabla 25. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	09. Puebla limpia y responsable	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	Porcentaje de satisfacción ciudadana en lo referente a la gestión integral y cultura ambiental en residuos sólidos	90.00%	90.57% 	Sí

Tabla 26. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	17	14	31	54.83%	09. Contribuir al derecho de la ciudadanía de un medio ambiente sano para el desarrollo, salud y bienestar mediante servicios de limpieza, acciones de educación en materia ambiental, con un enfoque de atención a las necesidades del municipio de Puebla	09. La población del municipio de Puebla se beneficia de la recolección de residuos sólidos urbanos dispuestos en el relleno sanitario, derivado de un modelo de gestión basado en la economía circular a través de la conformación de un territorio municipal sostenible, sustentable, limpio y responsable, ampliando y mejorando los servicios brindados por el Organismo	43	0	0	6	49	100%

Tabla 27. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 09 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 100%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 10. Economía y Responsabilidad Pública

Meta establecida en el Programa 10. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	10. Economía y Responsabilidad Pública	Industrial de Abastos Puebla	Variación porcentual de sacrificios de animales garantizando el cumplimiento del modelo Rastro TSS (Tipo Sector Salud)	Incrementar en 3% anual la cantidad de sacrificios de animales garantizando el cumplimiento del modelo Rastro TSS (Tipo Sector Salud)

Tabla 28. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	10. Economía y Responsabilidad Pública	Industrial de Abastos Puebla	Porcentaje de animales sacrificados que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) respecto de los que ingresan a sacrificio	100.00%	 100.00%	Sí

Tabla 29. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Industrial de Abastos	11	1	12	91.66%	10. Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	10. La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.	19	2	0	6	27	90.47%

Tabla 30. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 10 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un estado **"Aceptable"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 90.47%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 11. Bienestar Social y Participación Comunitaria

Meta establecida en el Programa 11. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	11. Bienestar Social y Participación Comunitaria	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	Porcentaje de personas en situación de pobreza (680,945) que se benefician de al menos una acción de bienestar y participación ciudadana	Atender durante los 3 años de gobierno al 30% de las personas que se encuentran en situación de pobreza con al menos una acción de bienestar y participación ciudadana

Tabla 31. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	11. Bienestar Social y Participación Comunitaria	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	Porcentaje de personas que se encuentran preferentemente en situación de pobreza que se benefician directa e indirectamente de al menos una acción de bienestar y participación ciudadana	10.00%	14.19% 	Sí

Tabla 32. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	24	5	29	82.75%	11. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y disminuir la vulnerabilidad de las personas del municipio de Puebla en situación de pobreza mediante el mejoramiento de servicios básicos, mejoramiento en la vivienda y en su caso la gestión de obra pública	11. La población del municipio de Puebla cuenta con mayor bienestar social a través de la implementación de políticas sociales y el fomento de la participación ciudadana contribuyendo a incrementar su calidad de vida.	44	1	3	8	56	91.67%

Tabla 33. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Propósito) del Programa presupuestario 11 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable" (evaluado bajo el criterio 3)** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 91.67%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 12. Igualdad Sustantiva de Género

Meta establecida en el Programa 12. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	12. Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	Variación porcentual anual de personas atendidas en materia de empoderamiento en los ámbitos político, económico, deportivo, cultural y social para lograr una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia.	Incrementar en un 30% anual el número de personas atendidas en materia de empoderamiento en los ámbitos político, económico, deportivo, cultural y social para lograr una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia.

Tabla 34. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	12. Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	Porcentaje de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación	80.00%	100.00% 	No

Tabla 35. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	36	1	37	97.29%	12. Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación	12. La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género	59	0	0	8	67	100%

Tabla 36. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Propósito) del Programa presupuestario 12 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable" (evaluado bajo el criterio 3)** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 100%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 13. Familias prósperas

Meta establecida en el Programa 13. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	13. Familias prósperas	Sistema Municipal DIF	Porcentaje de personas beneficiadas con los servicios de asistencia otorgados por el Sistema DIF Municipal.	Atender a 261,406 personas con servicios de asistencia otorgados por el Sistema DIF Municipal.

Tabla 37. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	13. Familias prósperas	Sistema Municipal DIF	Porcentaje de la población de grupos vulnerables y de atención prioritaria, con acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo, fomentando la participación ciudadana en 2025, atendida	72.91%	68.36% 	Sí

Tabla 38. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Sistema Municipal DIF	48	9	57	84.21%	13. Contribuir al bienestar que impulse el desarrollo de las y los habitantes del municipio de Puebla a través del bien pensar, el bien ser, y el bien hacer, mediante servicios y apoyos para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr una mejora en el tejido social de la ciudadanía.	13. La población del municipio de Puebla se beneficia a través de estrategias y programas que contribuyeron al bienestar y fortalecimiento familiar y de la población de manera integral, mental, emocional y conductual en situación de vulnerabilidad buscando un mayor desarrollo en las familias.	71	1	5	15	92	92.20%

Tabla 39. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 12 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 92.20%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 14. Unidos por el Deporte

Meta establecida en el Programa 14. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	14. Unidos por el Deporte	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	Variación porcentual de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y puntos de activación física) en el Municipio de Puebla.	Incrementar en 5% anual el número de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y puntos de activación física) en el Municipio de Puebla.

Tabla 40. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	14. Unidos por el Deporte	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	Variación porcentual de personas beneficiarias de los programas y actividades del Instituto Municipal del Deporte (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) en 2025 con respecto a 2024.	5.00%	6.95% 	Sí

Tabla 41. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025.

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027






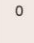


Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Instituto Municipal del Deporte de Puebla	13	1	14	92.85%	14. Contribuir al fomento del deporte en el municipio de Puebla mediante acciones deportivas que contribuyen al fortalecimiento de la cohesión social, a través de: torneos, becas, academias deportivas y de activación física.	14. La población del municipio de Puebla se beneficia del incremento de puntos del esquema de activación física.					32	96%

Tabla 42. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 14 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 96%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 15. Juventud Imparable

Meta establecida en el Programa 15. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	15. Juventud Imparable	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	Variación porcentual de personas jóvenes atendidos con acciones y programas del instituto.	Atender anualmente a 131,990 jóvenes, lo que representa aproximadamente el 30% de población de jóvenes según lo establecido en el último estudio realizado por el INEGI.

Tabla 43. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	15. Juventud Imparable	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	Porcentaje de jóvenes beneficiarios con alguna acción de empleo y/o formación y/o participación y/o inclusión registrados en el padrón Red Digital de Jóvenes	30.00%	10.95% 	Sí

Tabla 44. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027






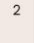
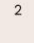

Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	15	2	17	88.23%	15. Contribuir a mejorar las condiciones para el desarrollo integral de los jóvenes en el municipio de Puebla, mediante el fomento a la educación, participación ciudadana, y empoderamiento a los jóvenes con las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial, promoviendo al mismo tiempo la inclusión y el bienestar del Municipio.	15. La población del municipio de Puebla se beneficia de las iniciativas y actividades que promueven el desarrollo integral de las capacidades de la juventud, a través del fomento de la educación, la participación ciudadana y la promoción de la salud.					32	84.61%

Tabla 45. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 15 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Crítico"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 84.61%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"En Riesgo"**.

Pp 16. Cultura y Desarrollo Artístico

Meta establecida en el Programa 16. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	16. Cultura y Desarrollo Artístico	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	Variación porcentual de asistentes y/o beneficiarios en actividades y acciones de carácter artístico y cultura emprendidos por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla respecto a 2021.	Incrementar en 6% el número de asistentes y/o beneficiarios en actividades y acciones de carácter artístico y cultural emprendidos por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla respecto a 2021.

Tabla 46. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	16. Cultura y Desarrollo Artístico	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	Porcentaje de la población atendida, directa o indirectamente, con los diferentes programas, eventos, actividades y acciones de carácter artísticos y culturales desarrolladas por el Instituto, a través de esquemas de participación presencial y virtual	65.00%	105.48% 	Sí

Tabla 47. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	22	0	22	100%	16. Contribuir en la democratización cultural que faciliten la formación, el desarrollo y el consumo cultural de las y los habitantes de las Juntas Auxiliares del municipio de Puebla, a través de la implementación de programas, eventos, actividades y acciones en escuelas, colonias, espacios públicos y/o en centros de formación que promuevan el acceso a las diversas manifestaciones de carácter artísticos y culturales, así como el desarrollo y promoción de talentos locales	16. La población del municipio de Puebla cuenta con las condiciones que permiten la participación en eventos culturales, a través del acceso e inclusión a las diversas manifestaciones culturales y con acciones orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural y patrimonial como facilitadores del desarrollo Artístico	41	0	1	5	47	97.61%

Tabla 48. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Propósito) del Programa presupuestario 16 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable" (evaluado bajo el criterio 3)** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 97.61%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"En Riesgo"**.

Pp 17. Gobierno Ciudadano y Efectivo

Meta establecida en el Programa 17. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	17. Porcentaje de atención de las propuestas ciudadanas	Oficina de Presidencia	Porcentaje de atención de las propuestas ciudadanas.	Atender de manera eficiente, incluyente y oportuna el 100% de las solicitudes ciudadanas recibidas, promoviendo su resolución a través de la coordinación interinstitucional.

Tabla 49. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	17. Porcentaje de atención de las propuestas ciudadanas	Presidencia Municipal	No aplica	No aplica	No aplica	No

Tabla 50. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Presidencia Municipal	16	1	17	94.11%	17. Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno	17. La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional	40	2	0	7	49	95.23%

Tabla 51. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Se identificó que, para el ejercicio 2025, **el Programa presupuestario (Pp) no presenta una vinculación explícita con la meta establecida en el programa del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)**. En este sentido, se identifica la oportunidad de incorporar un indicador dentro de la estructura del Pp. 17 que permitan dar seguimiento específico al cumplimiento de dicha meta del PMD, fortaleciendo así su monitoreo.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 95.23%**, obteniendo un estado de cumplimiento **“Aceptable”**.

Pp 18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica

Meta establecida en el Programa 18. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	Secretaría General del Ayuntamiento	Inventario de bienes muebles e inmuebles (actualizado).	Contar con un inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado.

Tabla 52. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	Secretaría del Ayuntamiento	Porcentaje de inventarios de bienes muebles e inmuebles actualizados	4.00	4.00 	Sí

Tabla 53. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Propósito					Total	
Secretaría del Ayuntamiento	26	8	34	76.47%	18. Contribuir a la conservación de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla	18. En el municipio de Puebla se contribuye al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica.	52	1	0	12	65	98.11%

Tabla 54. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 18 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 98.11%**, obteniendo también un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 19. Innovación Administrativa y Transformación Digital

Meta establecida en el Programa 19. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	Variación porcentual de los servicios con plataformas digitales e infraestructura tecnológica en las dependencias y organismos públicos descentralizados del gobierno municipal.	Incrementar en 38.5% anual los servicios con plataformas digitales e infraestructura tecnológica en las dependencias y organismos públicos descentralizados del gobierno municipal.

Tabla 55. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta prog.	Meta alcanz.	Vinculado con el PMD
Pp 2025	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	Porcentaje de las dependencias y entidades del Gobierno Municipal de Puebla con plataformas de servicios e infraestructura tecnológica, instaladas.	38.50%	38.50% 	Sí

Tabla 56. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027






Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	20	6	26	76.92%	19. Contribuir a la modernización del Gobierno Municipal de Puebla mediante una Plataforma Digital de Servicios mejorada y Tecnologías de la Información fortalecida, con el fin de agilizar la gestión pública, incrementar la transparencia y fortalecer la confianza ciudadana, reduciendo la opacidad en la administración pública.	19. La ciudadanía del municipio de Puebla cuenta con un gobierno que gestiona y garantiza el manejo de recursos humanos y materiales de manera eficaz, innovadora y transparente para la correcta atención de las necesidades públicas.	62	1	6	10	79	89.85% 

Tabla 57. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 19 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 89.85%**, obteniendo también un estado de cumplimiento **"En Riesgo"**.

Pp 20. Manejo Eficiente de las Finanzas

Meta establecida en el Programa 20. del PMD 2024-2027

PMD 2024-2027	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
	20. Manejo Eficiente de las Finanzas	Tesorería Municipal	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación del impuesto predial (INAFED).	Incrementar los ingresos recaudados del impuesto predial en 3.84% durante el trienio.

Tabla 58. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


Pp 2025	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
	20. Manejo Eficiente de las Finanzas	Tesorería Municipal	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación del impuesto predial	1.90%	12.07%	

Tabla 59. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Tesorería Municipal	19	1	20	95%	20. Contribuir al crecimiento integral y sostenible del Municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes	20. La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación del Impuesto Predial	51	0	3	9	63	94.44%

Tabla 60. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 20** en relación con la meta establecida en el PMD permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable" (evaluado con el Criterio 3)** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 94.44%**, obteniendo también un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 21. Auditoría y Combate a la Corrupción

Meta establecida en el Programa 21. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	21. Auditoría y Combate a la Corrupción	Contraloría Municipal	Variación porcentual de acciones implementadas para fomentar la cultura de la legalidad, rendición de cuentas y combate a la corrupción implementadas por la Dependencia.	Incrementar las acciones para fomentar la cultura de la legalidad , rendición de cuentas y combate a la corrupción implementadas por la Dependencia

Tabla 61. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	21. Auditoría y Combate a la Corrupción	Contraloría Municipal	Porcentaje de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción	51.00	51.00 	Sí

Tabla 62. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027






Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp				Eficacia Global Anual del Pp	
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Propósito						Total
Contraloría Municipal	22	0	22	100%	21. Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad.	21. Las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla fortalecen capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción.	95	0	0	14	109	100% 

Tabla 63. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Propósito) del Programa presupuestario 21 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable"** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 100.00%**, obteniendo también un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 22. Legalidad y Justicia Ciudadana

Meta establecida en el Programa 22. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	22. Legalidad y Justicia Ciudadana	Sindicatura Municipal	Porcentaje de acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla.	Implementar el Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en todas las acciones susceptibles.

Tabla 64. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	22. Legalidad y Justicia Ciudadana	Sindicatura Municipal	Porcentaje de acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla	104.00	234.00 	Sí

Tabla 65. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Sindicatura Municipal	17	0	22	100%	22. Contribuir a que el municipio de Puebla se posiciona como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad	22. La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia	42	1	0	8	51	97.67%

Tabla 66. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 22 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable" (evaluado con el Criterio 3)** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 97.67%**, obteniendo también un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados

Meta establecida en el Programa 23. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	Índice de Planeación Municipal (INAFED).	Mantener en nivel óptimo el índice de planeación municipal

Tabla 67. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027


	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	80.00% (Porcentaje a partir de que inicia el nivel "Óptimo")	80.00%	100.00% 	Sí

Tabla 68. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027






Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Instituto Municipal de Planeación	28	5	33	84.84%	23. Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	23. La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	69	1	1	8	79	97.18% 

Tabla 69. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Fin) del Programa presupuestario 22 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado "Aceptable" (evaluado con el Criterio 3)** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 97.67%**, obteniendo también un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 24. Cabildo Abierto y Democrático

Meta establecida en el Programa 24. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	24. Cabildo Abierto y Democrático	Coordinación de las Regidurías	Porcentaje de demandas ciudadanas susceptibles atendidas a través de normas municipales impulsadas por las comisiones de Cabildo.	Atender el 50% de las demandas ciudadanas susceptibles a través de normas municipales impulsadas por las comisiones de Cabildo

Tabla 70. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	24. Cabildo Abierto y Democrático	Coordinación de las Regidurías	No aplica	No aplica	No aplica	No

Tabla 71. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Coordinación de las Regidurías	4	5	9	44.44%	24. Contribuir como Cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores	24. Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía	11	0	1	3	15	91.66%

Tabla 72. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Se identificó que, para el ejercicio 2025, **el Programa presupuestario (Pp) no presenta una vinculación explícita con la meta establecida en el programa del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)**. En este sentido, se identifica la oportunidad de incorporar un indicador dentro de la estructura del Pp. 24 que permitan dar seguimiento específico al cumplimiento de dicha meta del PMD, fortaleciendo así su monitoreo.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 91.66%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 25. Acceso a la Información y Transparencia

Meta establecida en el Programa 25. del PMD 2024-2027

PMD	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
2024-2027	25. Acceso a la Información y Transparencia	Coordinación De Transparencia y Municipio Abierto	Índice de Gobierno Abierto	Incrementar 0.2 el resultado del Índice de Gobierno Abierto en relación con el 2023 (0.48).

Tabla 73. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2025.

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

Pp 2025	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
	25. Acceso a la Información y Transparencia	Coordinación De Transparencia y Municipio Abierto	No aplica	No aplica	No aplica	No

Tabla 74. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto	15	2	17	88.23%	25. Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de mejores prácticas	25. La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal	33	0	0	8	41	100%

Tabla 75. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Se identificó que, para el ejercicio 2025, **el Programa presupuestario (Pp) no presenta una vinculación explícita con la meta establecida en el programa del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)**. En este sentido, se identifica la oportunidad de incorporar un indicador dentro de la estructura del Pp. 25 que permitan dar seguimiento específico al cumplimiento de dicha meta del PMD, fortaleciendo así su monitoreo.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 100.00%**, obteniendo un estado de cumplimiento **"Aceptable"**.

Pp 26. Comunicación Asertiva y Puntual

Meta establecida en el Programa 26. del PMD 2024-2027

	Programa	Unidad Responsable	Indicador	Meta
PMD 2024-2027	26. Comunicación Asertiva y Puntual	Coordinación General de Comunicación Social	Variación porcentual de las acciones de difusión de las acciones, programas y decisiones del gobierno municipal.	Incrementar en 5% las acciones de difusión de las acciones, programas y decisiones del gobierno municipal con respecto a la administración pasada.

Tabla 76. Fuente: elaboración propia con información del PMD 2024-2027

Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027

	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Vinculado con el PMD
Pp 2025	26. Comunicación Asertiva y Puntual	Coordinación General de Comunicación Social	Porcentaje de acciones realizadas de difusión de los programas y servicios en el año 2025 respecto de la meta proyectada para la administración 2024-2027	37.59%	32.24% 	Sí

Tabla 77. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

Evaluación del Programa presupuestario 2025 vinculado al programa del PMD 2024-2027





Dependencia /Entidad Responsable	Líneas de Acción (LA'S) del PMD 2024-2027				Programa presupuestario (Pp) 2025		Indicadores del Desempeño del Pp					Eficacia Global Anual del Pp
	Atendidas 2025	Por atender	Total	% de atención	Fin	Proposito					Total	
Coordinación General de Comunicación Social	9	0	9	100%	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones	33	1	1	6	41	94.28%

Tabla 78. Fuente: elaboración propia con información del REED 2025

El nivel de **cumplimiento alcanzado por el indicador (Nivel Propósito) del Programa presupuestario 26 en relación con la meta establecida en el PMD** permitió valorar su desempeño durante el ejercicio 2025, cuyos resultados obtenidos se reflejan en un **estado “En Riesgo”** respecto de las metas programadas en el Pp.

Adicionalmente, el **Programa presupuestario obtuvo una eficacia global anual de 94.28%**, obteniendo también un estado de cumplimiento **“Aceptable”**.

9. Recomendaciones

A partir de la Evaluación del Desempeño, se detectaron diversos Áreas de Mejora. Estas representan una oportunidad valiosa para fortalecer la construcción y diseño de los indicadores, contribuyendo así a una mayor consistencia, claridad y efectividad tanto en los Pp como en el PMD.

Recomendaciones		
Núm.	Nombre	Descripción
1	Homologación de metodologías de medición	Fortalecer la armonización de criterios metodológicos entre el PMD y los Pp, particularmente en lo relativo a fórmulas de cálculo, unidades de medida y tipos de indicadores . Lo anterior permitirá consolidar la comparabilidad de la información y facilitar un seguimiento más claro, consistente y efectivo del cumplimiento de las metas establecidas.
2	Temporalidades en los indicadores del PMD	Mejorar la definición de los indicadores del PMD mediante la incorporación explícita de su periodicidad/frecuencia de medición , horizonte de cumplimiento y años base, con el objetivo de facilitar su medición, seguimiento y vinculación con los resultados anuales de los Pp.
3	Alineación superior en los Pp a los objetivos del PMD	Impulsar la alineación estratégica entre los Pp y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y procurando que las metas estratégicas se reflejen en los niveles de Fin o Propósito . Esto permitirá consolidar su contribución al logro de los objetivos institucionales y asegurar una adecuada orientación de los esfuerzos hacia resultados de mayor impacto.
4	Homologación en criterios de población objetivo	Definir de manera consistente los universos de atención entre el PMD y los Pp, evitando discrepancias en la población objetivo que impidan la comparación y evaluación de resultados.
5	Fortalecimiento de líneas base y parámetros cuantificables	Incentivar la incorporación de metas cuantificables en el PMD , a través de la definición de parámetros claros, medibles y verificables. Esto contribuirá a contar con referentes más precisos para la evaluación del desempeño, facilitará el seguimiento de los avances y fortalecerá la vinculación con los resultados de los Pp.

Recomendaciones		
Núm.	Nombre	Descripción
6	Consolidar la vinculación metodológica entre PMD y Pp	Fortalecer el diseño de los indicadores de los Pp, con el fin de alinearlos con las variables o dimensiones que consideran las metas del PMD . Esto permitirá consolidar una relación más clara y armónica, facilitando el seguimiento y la estimación de avances de manera consistente y confiable.
7	Incorporación de anexos metodológicos al PMD	Integrar uno o más anexos técnicos al PMD , en el que los indicadores se presenten con mayor nivel de detalle, incorporando su definición operativa, fórmula de cálculo, variables, unidades de medida, línea base, metas, periodicidad y fuentes de información. Esto favorecería una mejor comprensión, facilitaría el seguimiento y permitiría una vinculación más clara con los indicadores de los Pp, contribuyendo a una mayor trazabilidad y a una evaluación más sólida de los resultados. Además, permitiría la actualización a los mismos, sin la necesidad de actualizar el PMD íntegro.

10. Conclusiones

Los **resultados** obtenidos al cierre del **Primer Año de Gobierno de la Administración 2024-2027**, fueron los siguientes:

Se logró una atención significativa al PMD, lo cual demostró las capacidades institucionales de cada dependencia y entidad del H. Ayuntamiento de Puebla, logrando con ello una mejora y ampliación en la prestación de bienes y servicios. De un total de 762 Líneas de Acción (LA's) que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, se atendieron 631, a través de los Pp 2025. Se logró una **atención del 82% de las líneas de acción contenidas en el PMD.**

Estos porcentajes reflejan la alta capacidad institucional de ejecución, así como una integración efectiva de los elementos programáticos y financieros que sustentaron el actuar municipal.

Adicionalmente, los indicadores de los Pp's 2025 que se encuentran alineados a las L.A.'s del PMD, obtuvieron los siguientes resultados:

De los 26 Fines que estuvieron a cargo de cada una de las dependencias o entidades, 21 concluyeron en estado "Aceptable", dado que cumplieron con sus metas. (5) fines finalizaron en estado "Crítico" los cuales corresponden a: Secretaría de Seguridad Ciudadana con -536.21%, Secretaría de Economía y Turismo con 0.52%, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano con 65.35%, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla con 36.50%, Coordinación General de Comunicación Social con 201.69%.

De los 26 Propósitos que estuvieron a cargo de cada una de las dependencias o entidades, 22 concluyeron en estado "Aceptable", dado que cumplieron con sus metas. 3 (11.53%) concluyeron en estado "En riesgo" correspondientes a la Secretaría de Servicios Públicos con: 112.63%, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con 110.19%, Coordinación General de Comunicación Social con 85.78%, y (1) propósito correspondiente a la Secretaría de Movilidad e Infraestructura con 566.66% en estado "Crítico".

De los 199 Componentes, 173 (86.93%) concluyeron en estado "Aceptable", derivado a que sus metas fueron alcanzadas, 10 (5.02%) finalizaron en estado "En Riesgo" 15 (7.53%) y 1 (0.50%) en estado "Crítico".

De las 1,314 Actividades a las cuales están vinculadas las LA's del PMD 2024-2027; 1,043 (79.37%) concluyeron en estado "Aceptable", 5 (0.38%) en estado "En Riesgo"; 46 (3.50%)

en estado “Crítico” y 220 (16.74%) concluyeron como “No Iniciadas”, debido a que se les otorgó el Criterio 4 “No iniciadas por Causas Externas”.

Finalmente, **el H. Ayuntamiento de Puebla obtuvo una Eficacia Global Anual del 93.68% en sus Pp, lo cual muestra un esquema eficiente de atención a los objetivos y metas establecidas en el ejercicio 2025, así como las LA’s del PMD 2024–2025**, teniendo áreas de mejora en 67 indicadores en estado “Crítico” (5 fines, 1 Propósito, 15 Componente y 46 actividades), mismos que se deben en 94% (63) a Causas Administrativas y el 46% (4) a Causas Externas.

Los resultados obtenidos permiten transparentar con claridad los alcances, logros y retos de la gestión municipal 2024–2027, al tiempo que facilitan la identificación de áreas de mejora y oportunidades estratégicas para fortalecer el desempeño institucional en ejercicios subsecuentes. Este análisis integral contribuye a generar evidencia objetiva sobre el funcionamiento de la administración pública municipal, permitiendo orientar de manera más eficaz las acciones de planeación, programación y evaluación.

En este sentido, el Informe de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, a través de los Pp, se consolida como una herramienta estratégica para valorar el nivel de cumplimiento de los compromisos gubernamentales asumidos ante la ciudadanía. Dicho ejercicio no solo permitió identificar con precisión los avances alcanzados y las áreas de oportunidad en la consecución de los objetivos estratégicos, sino que también proporciona insumos técnicos relevantes para la toma de decisiones informada, la mejora continua de la gestión pública y la optimización en la asignación de los recursos públicos.

Por lo anterior, el presente Informe constituye un proceso técnico fundamental para asegurar el adecuado seguimiento y valoración del desempeño gubernamental. A través del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, se garantiza un monitoreo sistemático y periódico del cumplimiento de objetivos, metas e indicadores establecidos en los Pp, lo que permite medir con precisión los resultados alcanzados.

11. Referencias

Documentos oficiales del H. Ayuntamiento de Puebla

- Plan Municipal de Desarrollo de Puebla, Puebla, 2024-2027:
https://implan.pueblacapital.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=3109_635e0384a9759f7092f5dae873d5d075
- Decreto de Creación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN):
<https://implan.pueblacapital.gob.mx/disenos-de-creacion>
- Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN):
<https://implan.pueblacapital.gob.mx/disenos-de-creacion>
- Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2025:
https://drive.google.com/file/d/1acb-hFBzaa6wbeShYSbFpRuuhVS1yRVc/view?usp=drive_link
- Lineamientos para la Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM):
https://implan.pueblacapital.gob.mx/lineamientos/item/download/2126_400d687ed387ae7c6e0e7beff42d7aa0
- Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de Programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal:
https://implan.pueblacapital.gob.mx/lineamientos/item/download/3367_a2cf7917740d44a1070ce89cab217333
- Guía para la Aplicación de la Metodología de Marco Lógico:
https://implan.pueblacapital.gob.mx/lineamientos/item/download/3368_5e10a9396dfe71040c57bb7709e245de
- Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI's) 2025:
<https://drive.google.com/uc?export=download&id=11XMocly3cijwGZGhO1MS9Wews5AVDqvM>
- Fichas Técnicas de los Programas presupuestarios 2025:
https://implan.pueblacapital.gob.mx/media/k2/attachments/FTPP_2025_16dic24.pdf



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CAPITAL
IMPARABLE

IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA